

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr001</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CARTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 1</b>

13.

Fusagasugá, 2025- 08- 28.

Señor

**Miguel Ángel Diaz Alarcón**

Ejecutivo de cuenta Sector Educación ICONTEC

Asunto: Respuesta OBSERVACIONES Y ACLARACIONES F-CD-302

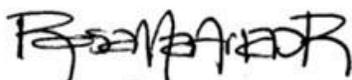
Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente me permito dar respuesta a las observaciones presentadas para F-CD-302. *CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE PREVERIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE HUELLA DE CARBONO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.*

Que corresponden como se cita a continuación:

1. *Con el fin de garantizar la idoneidad técnica del proponente se solicita incluir como requisito técnico: El proponente deberá ser un organismo verificador de tercera parte, debidamente acreditado bajo la norma ISO 14065 y/o ISO 17029 por ONAC. Se acoge la observación.*
2. *Con el fin de garantizar la experiencia del proponente se propone modificar el requisito "3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso" por "3. Los objetos de los contratos a acreditar deberán ser afines a la naturaleza del objeto a contratar en el presente proceso y de preferencia en Instituciones de Educación Superior". No se acoge, debido a que limitaría la presentación de ofertas con el riesgo a que la contratación quede desierta.*
3. *Se propone modificar el requisito "F. En el caso de entidades privadas, el documento debe estar firmado por el representante legal del proponente o por quien esté debidamente facultado para ello. Si el documento es expedido por una entidad pública, debe ser emitido por el funcionario competente" por "F. En el caso de entidades privadas, el documento debe estar firmado por el representante legal del proponente o por el funcionario del área a la que se prestó el servicio. Si el documento es expedido por una entidad pública, debe ser emitido por el funcionario competente". Se acoge la observación.*

Cordialmente,



**ROSA MARÍA ARIAS ROLDÁN**

Profesional director de área I SGA

Proyectó: Rosa María Arias Roldan. Director Área I Sistema de Gestión Ambiental  
13-46.18.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr001</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CARTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 1 de 5</b>

13.

Fusagasugá, 2025- 08- 28.

Señores  
 Área comercial  
**BUREAU VERITAS CERTIFICATION**

Asunto: Respuesta OBSERVACIONES Y ACLARACIONES F-CD-302

Reciban un cordial saludo,

Por medio de la presente me permito dar respuesta a las observaciones presentadas para F-CD-302. *CONTRATAR EL SERVICIO ESPECIALIZADO DE PREVERIFICACIÓN Y VERIFICACIÓN DE HUELLA DE CARBONO DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA.*

Que corresponden como se cita a continuación:

1. *En el documento en excel “Cotización para procesos de bienes, servicios u obras”, columna c fila 14, agradecemos aclarar a que hace referencia el ítem denominado “Marcas”*

**RTA:** Nos permitimos aclarar que dicho campo no es necesario diligenciarlo, en la medida en que las actividades objeto del presente proceso no están relacionadas con bienes o productos que requieran especificación de marca comercial. Por lo anterior, los oferentes podrán dejar este ítem en blanco sin que ello afecte la validez de la propuesta presentada.

2. *En el documento “Solicitud de cotización”, obligaciones específicas ítem 7, indica “Capacitar al equipo técnico designado por la Universidad, con el fin de socializar los hallazgos y recomendaciones derivadas del proceso de verificación” agradecemos aclarar a que hace referencia la frase “Capacitar al equipo técnico designado por la Universidad” por favor tener en cuenta que las actividades objeto del proceso están relacionadas con la verificación y validación del inventario de Gases de Efecto Invernadero, estas actividades son realizadas por organismos de validación y verificación acreditados por el organismo nacional de acreditación de Colombia – ONAC y el servicio de capacitación no es viable dentro de las actividades ejecutadas por los organismo de validación y verificación*

**RTA:** En atención a esta observación, nos permitimos aclarar que el término **“Capacitar al equipo técnico designado por la Universidad”** no corresponde a un proceso de formación estructurado, sino que hace referencia a un ejercicio de socialización y retroalimentación con el grupo de trabajo del Sistema de Gestión Ambiental (SGA).

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr001</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CARTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 2 de 5</b>

El objetivo de esta actividad es presentar y socializar los hallazgos y recomendaciones que se deriven del proceso de verificación y validación del inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI), de manera que el equipo técnico de la Universidad pueda comprender los resultados y facilitar su adecuada incorporación en los planes de mejora institucional.

De esta forma, se precisa que la expresión “**capacitar**” no implica la prestación de un servicio de formación académica, sino la **transferencia de información y socialización de resultados**, en concordancia con las actividades que son objeto del presente servicio y sin contravenir las funciones propias de los organismos de validación y verificación acreditados por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC

3. *Los documentos del proceso no relacionan información relevante para establecer los tiempos para el ejercicio de pre-verificación y verificación, agradecemos por favor suministrar la siguiente información:*

*Por favor indicar si el inventario de Gases de Efecto Invernadero para la Universidad de Cundinamarca incluye solo un sitio o varios sitios, por favor mencionar los sitios.*

<b>Nombre de la Unidad Regional</b>	<b>Dirección</b>	<b>% de tCo2</b>
Sede Fusagasugá	Dg 18 No. 20-29 Fusagasugá	<b>21,99%</b>
Centro Académico Deportivo CAD	Carrera 17 #19-65, Fusagasugá	
Seccional Ubaté	Calle 6 N9-80	<b>6,35%</b>
Seccional Girardot	24 Carrera 19 #241129	<b>12,08%</b>
Extensión Zipaquirá	Carrera 7 No. 1-31	<b>6,35%</b>
Extensión Facatativá	Calle 14 con Avenida 15	<b>6,35%</b>
Extensión Chía	Autopista Chía - Cajicá   Sector "El Cuarenta"	<b>6,35%</b>
Extensión Soacha	Diagonal 9 No. 4B-85	<b>6,35%</b>
Oficinas Bogotá	Carrera 20 No. 39-32 Teusaquillo	<b>6,35%</b>
Unidad Agroambiental La Esperanza	Vereda Guavio Bajo - Sector Bochica - Fusagasugá	<b>15,11%</b>
Unidad Agroambiental El Vergel	Km 8 Vía Facatativá- El Vino. Facatativá	<b>6,35%</b>
Unidad Agroambiental El Tíbar	Vereda Palo gordo - sector novilleros Km3.5 vía lenguazaque Ubaté	<b>6,35%</b>

*Por favor indicar cantidad de trabajadores que prestan sus servicios en instalaciones de la Universidad de Cundinamarca*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr001</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CARTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 3 de 5</b>

Nodo	Sede, Seccional o Extensión	Tipo de comunidad	2025-1			2025-2			
			Nº de personas	Sub Total	Total nodo	Nº de personas	Sub Total	Tota nodo	
Nodo Sur	Seccional Girardot	Estudiantes	970	1176	5165	1349	1552	5586	
		Gestores del conocimiento	115			130			
		Administrativos	69			48			
		Externos	Vigilancia			13			13
			cafetería			6			6
			Otros			3			6
	Sede Fusagasugá	Estudiantes	3039	3938		3080	3983		
		Gestores del conocimiento	311			315			
		Administrativos	558			558			
		Externos	Vigilancia			22			22
			Cafetería			8			8
	Otros		0	0					
	CAD	Administrativos	27	36		27	36		
		Externos.	Vigilancia			3			3
			Cafetería			6			6
			Otros			0			0
UAA La Esperanza	TODOS	15	15	15	15				
Nodo Centro	Extensión Facatativá	Estudiantes	2862	3089	4876	2795	3028	4814	
		Gestores del conocimiento	150			159			
		Administrativos	55			58			
		Externos	Vigilancia			11			9
			Cafetería			5			2
			Otros			0			5
	UAA El Vergel	TODOS	6	6		5	5		
	Extensión Soacha	Estudiantes	1594	1771		1594	1771		
		Gestores del conocimiento	98			98			
		Administrativos	61			61			
		Externos	Vigilancia			15			15
			Cafetería			3			3
	Otros		0	0					
	Oficinas Bogotá	Estudiantes	0	10		0	10		
Gestores del conocimiento		0	0						
Administrativos		7	7						

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr001</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CARTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 4 de 5</b>

Nodo	Sede, Seccional o Extensión	Tipo de comunidad		2025-1			2025-2		
				Nº de personas	Sub Total	Total nodo	Nº de personas	Sub Total	Tota nodo
		Externos	Vigilancia	3			3		
			Cafetería	0			0		
			Otros	0			0		
Nodo Norte	Extensión Chía	Estudiantes		1868	2018	3732	1971	2132	3877
		Gestores del conocimiento		80			82		
		Administrativos		55			64		
		Externos permanentes	Vigilancia	9			9		
			Cafetería	6			6		
			Otros	0			0		
	Extensión Zipaquirá	Estudiantes		214	306		214	314	
		Gestores del conocimiento		59			59		
		Administrativos		31			35		
		Externos permanentes	Vigilancia	2			4		
			Cafetería	0			2		
			Otros	0			0		
	Seccional Ubaté	Estudiantes		1266	1408		1300	1431	
		Gestores del conocimiento		68			64		
		Administrativos		50			43		
		Externos permanentes	Vigilancia	9			8		
			Cafetería	9			8		
			Otros	0			0		
	UAA El Tíbar	TODOS		6			8		
<b>TOTAL</b>					<b>13773</b>	<b>TOTAL</b>	<b>14277</b>		

Por favor indicar la metodología utilizada para la medición de Gases de Efecto Invernadero  
**RTA:** ISO 14064-1:2018

Por favor indicar estándar/programa bajo el cual se realizó el informe de Gases de Efecto Invernadero de la Universidad de Cundinamarca  
**RTA:** No se cuenta con esa información por parte del Proveedor que realiza la Medición.

Por favor indicar si el sistema de gestión de Inventario se encuentra Centralizado y Consolidado  
**RTA:** Si, en la Sede principal, Fusagasugá

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
 Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
 NIT: 890.680.062-2

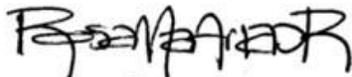
Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
 Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional

	<b>MACROPROCESO DE APOYO</b>	<b>CÓDIGO: ADOr001</b>
	<b>PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL</b>	<b>VERSIÓN: 11</b>
	<b>CARTA</b>	<b>VIGENCIA: 2024-09-02</b>
		<b>PAGINA: 5 de 5</b>

Por favor listar las fuentes de emisiones de Gases de Efecto Invernadero directas e indirectas incluidas en el inventario de la Universidad de Cundinamarca. (Categorías 1, 2, 3, 4, 5)

Fuentes	
Categoría 1	Combustibles fósiles
	Subsidios de transporte
	Gases refrigerantes
	Tratamiento de aguas residuales
	Tratamiento biológico de residuos solidos
	Fermentación entérica de animales
	Gestión de estiércol
Categoría 2	Consumo de energía eléctrica
Categoría 3	Combustibles líquidos
Categoría 4	Consumo de papel
	Combustible tercerizado
	Generación de residuos

Cordialmente,



**ROSA MARÍA ARIAS ROLDÁN**  
Profesional director de área I SGA

Proyectó: Rosa María Arias Roldan. Director Área I Sistema de Gestión Ambiental

13-46.18.

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca  
Teléfono: (601) 8281483 Línea Gratuita: 018000180414  
[www.ucundinamarca.edu.co](http://www.ucundinamarca.edu.co) E-mail: [info@ucundinamarca.edu.co](mailto:info@ucundinamarca.edu.co)  
NIT: 890.680.062-2

*Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad  
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional*